ANEXO 10

DESGLOSE DE LA OFERTA ECONÓMICA

IMPLEMENTACIÓN DE AULAS INTERACTIVAS SOLARES EN LOS DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA, BOLIVAR, CESAR Y VALLE DEL CAUCA EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ACUERDOS DE PAZ PARA ZONAS MÁS AFECTADAS POR EL CONFLICTO, ESPECÍFICAMENTE DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRAS POR IMPUESTOS. BPIN No. 20210214000124

PLAZO (meses)		

1. COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL

PERSONAL ESPECIALISTA, PROFESIONAL O DE APOYO.	UNIDAD	CANTIDAD DE PERSONAS (1)	PORCENTAJE DE DEDICACIÓN (2)	TIEMPO EN MESES (3)	SALARIO BASE (4)	VALOR PARCIAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL (1)*(2)*(3)*(4) = (5)
		SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL = SUMATORIA DE (5) = (6)				$ -
		FACTOR MULTIPLICADOR - FM = (7)				
		TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL = (6) * (7) = (A)				$ -

2. OTROS COSTOS DIRECTOS

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD (8)	PORCENTAJE DE USO MENSUAL (9)	TIEMPO DE USO EN MESES (10)	VALOR / MES (11)	VALOR PARCIAL OTROS COSTOS DIRECTOS (8)*(9)*(10)*(11) = (12)
					$ -	$ -
					$ -	$ -
					$ -	$ -
					$ -	$ -
		TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (12) = (B)				$ -
		TOTAL INTERVENTORÍA = SUMATORIA DE (A) + (B) = (C)				
		IVA = 19% * (C) = (D)			19,00%	$ -
		TOTAL INTERVENTORÍA INCLUIDO IVA = COSTO TOTAL = (C) + (D)				

Nota 1: Se denomina "unidad" a la referencia mediante la cual se mide o se cuantifican las cosas.
Nota 2: Se denomina "porcentaje de uso mensual" a la referencia que establece el uso porcentual de cada uno de los otros costos directos, según las estimaciones de cada oferente.

NOMBRE DEL PROPONENTE:
FECHA:

REPRESENTANTE LEGAL :
FIRMA